



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, correspondiente al 31 de marzo de 2025, con los siguientes apartados:

- **Notas de Gestión Administrativa,**
- **Notas de Desglose, y**
- **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) *Fecha de Creación del Ente Público*

La Secretaría de Igualdad de Género; fue creada mediante Decreto número 232, publicado en el tomo III, del Periódico Oficial número 233, del Estado de Chiapas, de fecha 15 de mayo de 2010, así como la Fe de Erratas al Decreto Número 232, publicado en el mismo Órgano de Difusión Oficial, bajo el número 235, de fecha 26 de mayo de 2010, se crea la secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres.

Durante el ejercicio 2014 se fortaleció la estructura orgánica de la Coordinación de Delegaciones Regionales, derivado de la creación de 07 (siete) Delegaciones, mediante dictamen número SH/SUBA/DGRH/DEO/130/2014 de fecha 02 de abril de 2014.

Mediante publicación a través del Periódico Oficial Número 414 de fecha 08 de diciembre del año 2018, Tomo III, Decreto No. 020, por acuerdo de crea la Secretaría de la Igualdad de Género. Con fecha 11 de diciembre de 2018, a través del Periódico Oficial Número 416, con publicación No. 3358-A-2018, se emite Fe de Erratas por el cambio de denominación de Secretaría de la Igualdad de Género, por Secretaría de Igualdad de Género.

Mediante publicación a través del Periódico Oficial Número 382, Tomo III, de fecha 05 de diciembre del año 2024, Decreto No. 045, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; se emite el cambio de denominación de Secretaría de Igualdad de Género por Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.

b) Principales Cambios en su Estructura

Con la creación de la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres; también se emitió el reglamento interior de dicha Secretaría; el cual muestra la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. El reglamento interior, fue publicado el 18 de Julio de 2012 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 379.

Por la creación de la Secretaría de Igualdad de Género; se modificó el reglamento interior de la presente secretaría; en el cual figura la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. El cual queda publicado de acuerdo a la Última reforma de Publicación No. 1800-A-2021, Periódico Oficial No. 172, de fecha 23 de junio de 2021.

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, es responsable de integrar y difundir con oportunidad las acciones y hechos de interés social, económico y político de la gestión gubernamental.

b) Principal Actividad

- Establecer y dirigir políticas en materia de equidad e igualdad de género del poder ejecutivo del estado de conformidad con los objetivos, metas y lineamientos que determine el Gobernador del Estado.
- Difundir a través de los medios de comunicación los programas y acciones políticas y sociales de la administración pública estatal, así como la participación del Gobernador del Estado en todo tipo de eventos que revistan importancia para la vida pública de la entidad.
- Realizar las acciones necesarias para que los medios de comunicación cuenten con información oficial, veraz y oportuna sobre las obras, programas y en general, las acciones que realiza el poder ejecutivo.
- Dar a conocer las gestiones que en beneficio del estado lleve a cabo el titular del ejecutivo, con el fin de que la población conozca, con el mayor apego a la verdad y a los hechos, los esfuerzos que cotidianamente se realizan para la superación y desarrollo de la entidad y de sus ciudadanos.
- Apoyar a las diferentes dependencias del gobierno del estado en la difusión de sus programas y metas de trabajo, con el fin de que prevalezca una unidad de criterio en todo lo relativo a la equidad de género.
- Ser el conducto por el cual las dependencias y entidades; realicen actividades relacionadas con publicidad, propaganda, publicaciones especiales y tareas a fines de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables en la materia.



- Establecer la coordinación necesaria con los organismos públicos de la administración pública, con el propósito de unificar criterios estratégicos y acciones en materia de equidad de género.
- Informar a la población a través de los medios de comunicación, sobre la naturaleza, funciones, programas y avances de las dependencias y entidades estatales que ofrecen servicios a la comunidad.
- Realizar y fomentar estudios de imagen institucional de medición de la opinión pública y análisis de posicionamiento de la administración pública estatal.

Los demás asuntos que le correspondan en términos de las leyes aplicables, su reglamento interior y los que le instruya el Gobernador del Estado.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2025

d) Régimen Jurídico

La Secretaría la Mujer e de Igualdad de Género, está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar declaración informativa anual de subsidio al empleo.
- Presentar declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA y de IEPS.

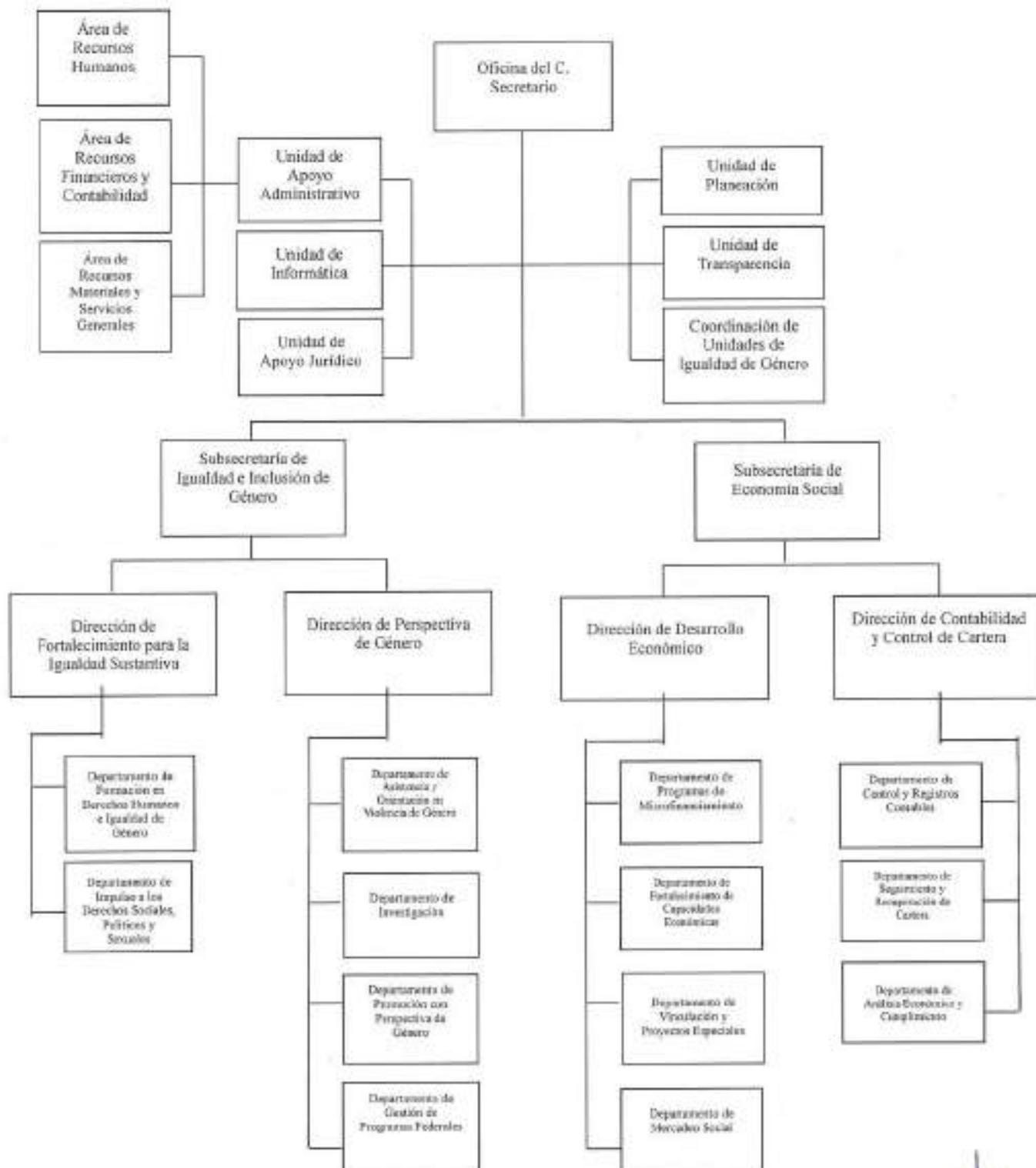
e) Consideraciones Fiscales del Ente

La Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios.
- Aportaciones patronales al INFONAVIT.
- Aportaciones patronales al IMSS.
- 2 % del Impuesto Sobre Nóminas
- 10 % del ISR por arrendamientos de inmuebles
- 2 % Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios



f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte.

(No Aplica)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Las bases de preparación de los estados financieros de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, aplican los postulados básicos siguientes:

- | | |
|--|---|
| 1. Sustancia Económica | 7. Consolidación de la Información Financiera |
| 2. Entes Públicos | 8. Devengo Contable |
| 3. Existencia Permanente | 9. Valuación |
| 4. Revelación Suficiente | 10. Dualidad Económica |
| 5. Importancia Relativa | 11. Consistencia |
| 6. Registro e Integración Presupuestaria | |

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.



(No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

(No Aplica)

5. Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

7. Reporte Analítico del Activo

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, se integra de la siguiente manera:

- La variación positiva por \$ 2,017,971.79, del rubro efectivo y equivalentes se debe principalmente a la disponibilidad que queda en tesorería por devengar de acuerdo a las ministraciones recibidas, para cubrir necesidades y obligaciones contraídas del gasto institucional; así como por los saldos de las disponibilidades de las ministraciones del ejercicio fiscal 2024.
- La variación positiva por \$ 8,470.53, del rubro derechos a recibir efectivo o equivalentes se debe a la disponibilidad financiera por concepto de viáticos y pasajes al personal del gasto institucional, pendiente de pago al periodo que se informa.
- La variación negativa por \$ 1,207,398.57 del rubro Inversiones Financieras a Largo Plazo, es debido a la disminución que refleja al periodo que se informa, el Fideicomiso Público de Inversión, denominado Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM), con relación al cierre del ejercicio 2024.





- d) La variación negativa por \$ 29,950.56 del rubro de Bienes Muebles, se debe principalmente al registro de la baja de dos computadoras portátil, por obsolescencia e incosteabilidad en su reparación, al periodo que se informa.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los fideicomisos, mandatos y contratos análogos presentados en los estados financieros de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, ascienden a un importe de \$ 10,541,340.90 y se encuentran registrados en el activo no circulante, los cuales se muestran a continuación:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	MOVIMIENTOS 2025		SALDO AL 31 DE MARZO DE 2025
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM)	\$ 11,748,739.47	\$ 0	\$ 1,207,398.57	\$ 10,541,340.90
SUMAS	\$ 11,748,739.47	\$ 0	\$ 1,207,398.57	\$ 10,541,340.90

9. Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

11. Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de

informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio trascendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

13. Información por Segmentos

(No Aplica)

14. Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

15. Partes Relacionadas

"No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas"

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 3,906,460.80.



Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de marzo de 2025, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2025	2024
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 16,678,782.37	\$ 118,156,918.84
SUMAS		\$ 16,678,782.37	\$ 118,156,918.84

Otros Ingresos y Beneficios

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos al 31 de marzo de 2025. A continuación, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más del total de las mismas, integrado por: Otros Ingresos y Beneficios Varios con un importe de \$ 0.50 por concepto de depósitos en efectivo por aperturas de cuentas bancarias.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2025	2024
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	\$ 0.50	\$ 1.30
SUMAS		\$ 0.50	\$ 1.30

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de marzo de 2025, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 11,875,062.22 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, así como, el importe de \$ 593,907.29 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios



recibidos durante la operatividad, correspondiente al 31 de marzo de 2025.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Servicios Personales	\$ 11,875,062.22	\$ 91,856,640.81
Materiales y Suministros	257,181.17	5,774,706.91
Servicios Generales	593,907.29	13,964,217.37
SUMAS	\$ 12,726,150.68	\$ 111,595,565.09

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en lo individual representan el 15 % o más del total del rubro, lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de marzo de 2025, principalmente por el importe de \$ 16,220.83, por concepto de subsidios y subvenciones.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Subsidios y Subvenciones	\$ 16,220.83	\$ 1,250,791.58
Ayudas Sociales	0	1,867,179.00
SUMAS	\$ 16,220.83	\$ 3,117,970.58

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Dentro de este rubro se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: con un importe de \$ 29,950.56 encuentran el registro de bajas de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 29,950.56	\$ 1,165,382.78
Otros Gastos	0	518,289.77
SUMAS	\$ 29,950.56	\$ 1,683,672.55





NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2025, asciende a \$ 6,185,381.49, el cual representa el 100 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores y prestadores de servicios; así como, pagos de impuestos y otras contribuciones.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 6,489.50	\$ 850,198.96
Fondos con Afectación Específica	6,178,891.99	3,317,210.74
SUMAS	\$ 6,185,381.49	\$ 4,167,409.70

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	2025	2024
Proyecto Institucional e Inversión	\$ 2,037,398.14	\$ 454,692.13
Servicios Personales	4,032,362.43	2,496,430.93
Impuesto Sobre Nóminas	109,131.42	366,087.68
SUMAS	\$ 6,178,891.99	\$ 3,317,210.74

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de marzo de 2025, el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes, se compone de los recursos por concepto de Deudores por Responsabilidades, por conceptos de Servicio de Energía Eléctrica, Aportaciones al IMSS y Sueldo al Personal de Confianza.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en Pesos)

Página 12 de 21

Fecha: 13/05/2025

En su totalidad este rubro asciende a \$ 8,470.53 y representa el 0.1 % del total del activo circulante.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 8,470.53	0
SUMAS		\$ 8,470.53	\$ 0

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Deudores por Responsabilidades:			
Servicio de Energía Eléctrica	≤ 365	\$ 575.00	
Aportaciones al IMSS	≤ 365	3,559.85	
Sueldo al Personal de Confianza	≤ 365	4,335.68	
SUMAS		\$ 8,470.53	\$ 0

No Circulante

Inversiones Financieras a Largo Plazo

El saldo por \$ 10,541,340.90 al 31 de marzo de 2024, representa el Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Fuente Alterna de Pago, denominado Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM), en el cual mediante Publicación No. 0310-A-2019 del Periódico Oficial No. 038 de fecha 12 de junio de 2019, Tomo III, se publicó el Decreto por el que se constituye, el cual es orientado al fomento y financiamiento para el desarrollo social.

Del total del activo no circulante, el 29.8 % corresponde a este rubro.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ 10,541,340.90	\$ 11,748,739.47
SUMAS	\$ 10,541,340.90	\$ 11,748,739.47

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	MOVIMIENTOS 2025		SALDO AL 31 DE MARZO DE 2025
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM)	\$ 11,748,739.47	\$ 0	\$ 1,207,398.57	\$ 10,541,340.90
SUMAS	\$ 11,748,739.47	\$ 0	\$ 1,207,398.57	\$ 10,541,340.90



Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad y el desarrollo de las funciones de las diferentes áreas del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores. También, se incluyen los bienes obtenidos mediante transferencias de otros entes públicos.

Al 31 de marzo de 2025, este rubro asciende a \$ 18,127,519.50 y representa el 51.2 % del activo no circulante.

BIENES MUEBLES (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 10,728,848.75	\$ 10,758,799.31
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,496,802.88	1,496,802.88
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	59,887.52	59,887.52
Vehículos y Equipo de Transporte	4,391,841.61	4,391,841.61
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,450,138.74	1,450,138.74
SUMAS	\$ 18,127,519.50	\$ 18,157,470.06

Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores; así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros entes públicos.

Al 31 de marzo de 2025, este rubro asciende a \$ 445,231.04, que representa el 1.3 % del activo no circulante.

ACTIVOS INTANGIBLES (Cifras en Pesos)

	NATURALEZA	2025	2024
Software	Deudora	\$ 216,780.59	\$ 216,780.59
Licencias	Deudora	228,450.45	228,450.45
SUMAS		\$ 445,231.04	\$ 445,231.04

Activos Diferidos

Al 31 de marzo de 2025, este rubro refleja un monto de \$ 6,253,511.71 el cual representa el 17.7 % del total del activo no circulante, se encuentra integrado por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para su regularización.




ACTIVOS DIFERIDOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2025	2024
Otros Activos Diferidos	Deudora	\$ 6,253,511.71	\$ 6,253,511.71
SUMAS		\$ 6,253,511.71	\$ 6,253,511.71

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	NATURALEZA	2025	2024
Ingresos Estatales	Deudora	\$ 6,253,511.71	\$ 6,253,511.71
SUMAS		\$ 6,253,511.71	\$ 6,253,511.71

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de marzo de 2025, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2025, este rubro asciende a \$ 274,883.68, el cual representa el 100 % del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales como son: sueldos, prima vacacional, compensaciones, aguinaldo, aportaciones al IMSS y 2 % del Impuesto Sobre Nóminas de ejercicios anteriores. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del ente público, las cuales se encuentran pendiente de pago.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 207,280.42	\$ 1,339,715.49
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	6,040.79	59,149.83
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	61,562.47	11,089.30
SUMAS		\$ 274,883.68	\$ 1,409,954.62



No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Este rubro asciende a \$ 866,395.68 que representa el 11.8 % del total del pasivo no circulante y refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo, por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, por la contratación de servicios con proveedores, y por otras deudas comerciales, las cuales se encuentran pendientes de liquidar al 31 de marzo de 2025.

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	> 365	\$ 866,395.68	\$ 866,395.68
SUMAS		\$ 866,395.68	\$ 866,395.68

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2025 es de \$ 6,456,177.49 y representa el 88.2 % del total de pasivo no circulante; el cual se integra por el registro de anticipos de ministración con cargo a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, que sirvieron para cubrir el pago de nóminas de ejercicios fiscales anteriores.

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2025	2024
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	\$ 6,456,177.49	\$ 6,456,177.49
SUMAS		\$ 6,456,177.49	\$ 6,456,177.49

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 31 de marzo de 2025, el cual asciende a \$ 3,906,460.80.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, gastos de fideicomisos y pérdidas, a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 33,963,998.32.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 1,924,164.13.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en Pesos)

Página 16 de 21

Fecha: 13/05/2025

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Patrimonio Contribuido	\$ 255,800.07	\$ 255,800.07
Patrimonio Generado	33,708,198.25	31,784,034.12
SUMAS	\$ 33,963,998.32	\$ 32,039,834.19

Patrimonio Contribuido

Donaciones de Capital

El importe de \$ 255,800.07 corresponde a bienes recibidos en donación del Instituto Estatal del Agua, se integra por Mobiliario y Equipo de Administración la cantidad de \$ 193,626.33 y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por \$ 62,173.74, correspondiente a ejercicios anteriores.

DONACIONES DE CAPITAL

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2025	2024
Donaciones de Capital	Acreedora	\$ 255,800.07	\$ 255,800.07
SUMAS		\$ 255,800.07	\$ 255,800.07

Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 3,906,460.80 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2025	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 3,906,460.80	\$ 1,759,711.92
SUMAS		\$ 3,906,460.80	\$ 1,759,711.92

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; así como, reintegros de años anteriores.



RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2025	2024
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos y Reintegros.	\$ 29,801,737.45	\$ 30,024,322.20
SUMAS		\$ 29,801,737.45	\$ 30,024,322.20

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$ 16,678,782.87. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, asciende a \$ 12,772,322.07, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$ 3,906,460.80.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$ 1,237,349.13. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, asciende a \$ 1,990,767.20, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de \$ 753,418.07.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de \$ 50,473.17. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, asciende a \$ 1,185,544.11, el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de financiamiento por un importe de \$ 1,135,070.94.

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El incremento neto en el efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2025 tiene un saldo de \$ 2,017,971.79.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 6,185,381.49	\$ 4,167,409.70

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 6,489.50	\$ 850,198.96
Fondos con Afectación Específica	6,178,891.99	3,317,210.74
TOTAL	\$ 6,185,381.49	\$ 4,167,409.70

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Al 31 de marzo de 2025, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación se describen:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	0	54,785.99
Mobiliario y Equipo de Administración	0	33,594.88
Vehículos y Equipo de Transporte	0	21,191.11
Otras Inversiones	1,990,767.20	1,145,876.02
TOTAL	\$ 1,990,767.20	\$ 1,200,662.01



Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 3,906,460.80	\$ 1,769,711.92
Disminución de Inventarios	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 3,906,460.80	\$ 1,769,711.92

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

De conformidad a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2025:

SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 16,678,782.37
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.50
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detallero u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.50
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 16,678,782.87



SECRETARÍA
DE FINANZAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

(Cifras en Pesos)

Página 20 de 21

Fecha 13/05/2025

SECRETARÍA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 12,742,371.51
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	29,950.56
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,950.56
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	\$ 12,772,322.07

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de marzo de 2025, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

No presentan saldos, al 31 de marzo de 2025.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

(No Aplica)

Cuentas de Egresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, registrados del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	63,836,291.41
Presupuesto de Egresos por Ejercer	73,552,255.88
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	22,460,651.98
Presupuesto de Egresos Comprometido	13,197,894.65
Presupuesto de Egresos Devengado	13,195,577.93
Presupuesto de Egresos Ejercido	13,195,577.93
Presupuesto de Egresos Pagado	12,958,974.72


Yadira del Carmen García Ramírez

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo


Hilda Beatriz Velázquez Osorio

Jefa del Área de Recursos Financieros y
Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"